

ANTONIETA BETANCOURT CHACÍN  
CANDIDATA A CONCEJAL NOMINAL  
MUNICIPIO INDEPENDENCIA  
ESTADO ANZOÁTEGUI



ANTONIETA CHACÍN  
PROGRAMA DE GESTIÓN DE GOBIERNO  
PERÍODO 2013-2017

## INTRODUCCION

Soledad y todo el municipio Independencia es un lugar próspero, productivo, con gente alegre, trabajadora y de paz, sin embargo para muchos, es reconocida por su imagen negativa, producto de su estigmatización como zona de violencia (la famosa zona de los pinos para el robo de vehículos), no bastando con eso el municipio en los últimos años ha sido desangrado y ultrajado en su esencia, por una clase política dirigente que lo ha utilizado a su antojo, a costa de las personas de bien, a costa de todos los soledadenses que día a día sueñan con un futuro mejor, una administración que ha engañado a nuestros niños, que le ha mentido a nuestra gente, que ha dejado secuelas tan grandes que ha tocado nuestra propia idiosincrasia y nuestra dignidad. Por lo tanto, es importante y es urgente un cambio decisivo en nuestro municipio, se requiere que esté dirigido por gente comprometida con el progreso y el desarrollo, que ese Alcalde y el conjunto de concejales que le acompañen en su gestión gocen de credibilidad en todos los sectores comerciales e industriales, que sus trayectorias de vida sean garantía, de una mente amplia, conocedora y con visión de futuro.

Para toda la comunidad del hermoso municipio de Independencia, para todo Anzoátegui y ante Dios, propongo luchar conjuntamente con un nuevo Alcalde por recuperar nuestro pueblo; los invito a la renovación y hacer parte de nuestra maquinaria del progreso para reconstruir a Soledad, todo Mamo y el resto de las comunidades del municipio, haciendo de mi pueblo un lugar digno y mejor para vivir, porque Nosotros nos lo merecemos!!!!

### Vida Política

ANTONIETA, Mejor Conocida como Antonieta Chacín, ha sido una persona que durante todo este tiempo se ha destacado por su trabajo, su seriedad, cumplimiento y transparencia al igual que por otros principios cívicos y morales, que le identifican como una persona de bien; fue así que a partir de 1996 por solicitud de muchos compañeros y amigos, aceptó la postulación que le estaban haciendo como candidata a la concejalía del municipio Independencia, y aunque su campaña fue muy corta, por la atención que debió dispensar a su madre enferma, su aceptación fue total, ya que su programa de Gestión siempre ha considerado un alto contenido social y su trayectoria vecinal demuestra sus capacidades para participar en los programas del municipio.

Hoy, es nuevamente candidata a la concejalía del municipio Independencia, con más amor y compromiso con ella, mas decidida a dejar un legado de vida con el fin de contribuir al mejoramiento socio económico del municipio y lograr un mejor futuro para nuestros niños, nuestras mujeres, sus jóvenes, nuestros campesinos y todos en general, apoyando por un decisivo respaldo a **Carlos Salazar**, próximo alcalde del municipio, en quien ve, la mejor opción para devolverle al municipio el rumbo de bienestar y desarrollo.

### PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN

La base de participación de Antonieta Chacín se soporta en el establecimiento de principios y valores que son evidentes para cualquier Soledadeño, unos principios que no son añadidos a ella como persona, sino que fluyen como atributos de su personalidad; de su gran responsabilidad social, e institucional para nuestro municipio,

rodeada de grandes valores cívicos para propiciar la igualdad, el diálogo y la participación ciudadana. Por ello quiere recuperar principios fundamentales en un ser humano de bien como son la Honestidad, Transparencia, Equitatividad y Competitividad, los cuales se encuentran vinculados entre Antonieta y el comportamiento personal del Candidato a Alcalde **Carlos Salazar**, basado en el orden y la autoridad que hacen de ellos personas con un carácter gerencial y un talante participativo.

En un Municipio como el nuestro, en donde las obras de infraestructura han sido relegadas a un ultimo puesto, se hace evidente la falta de principio éticos y morales en los procesos de gobernabilidad, puesto que son gobiernos donde se hace a un lado la ética y la moral, pensando en beneficios particulares sin importar el desarrollo socioeconómico del municipio ni el fortalecimiento de la dignidad de sus habitantes, por lo tanto, es urgente y necesario retomar la discusión en el Concejo Municipal para apoyar al próximo alcalde en la contratación de obras físicas como la pavimentación, la construcción de un hospital Materno Infantil que proteja el gentilicio Soledadense, que se aboque a la solución definitiva del grave problema de Agua Potable que padece Soledad, que se haga mantenimiento y reconstrucción de las plantas físicas de escuelas, puestos de salud, sedes comunales y construcción de comedores comunitarios, escenarios deportivos, servicios públicos, sector rural, etc. Acompañado de un importante y considerable modelo de inversión en aspectos sociales, por lo que se debe dar acompañamiento a un Alcalde comprometido con el desarrollo integral del municipio.

Es indispensable rodearse de colaboradores y concejales que tengan el mismo objetivo y las mismas buenas intenciones que nuestro candidato a Alcalde, para llevar a cabo los proyectos, que al final demarquen una buena administración y un mejoramiento colectivo para todo el municipio Independencia.

### **PROGRAMA DE GOBIERNO**

La filosofía de campaña que rodea todo éste proceso, se centró en el desarrollo a conciencia de un equipo de Concejales que promuevan un trabajo serio, dinámico, conocedor y responsable para la ejecución de un buen presupuesto de gobierno, pensando siempre en primera instancia en lograr un mejoramiento generalizado para toda la comunidad del municipio Independencia, donde encajarán sus principales prioridades y donde se buscará un mejor futuro para la comunidad, digno, próspero, saludable, objetivo y de paz. En este sentido estamos dispuestos a acompañar al próximo alcalde especialmente en 4 ejes fundamentales que son:

1. Desarrollo Humano e Integral de los Habitantes de Independencia.
2. Participación en Asambleas de ciudadanos y Cabildos Abiertos
3. Progreso Sostenible de la Economía.
4. Protección del Medio Ambiente.

#### **1. Desarrollo Humano e Integral de los Habitantes de Independencia.**

El desarrollo humano integral, debe entenderse como la búsqueda permanente del ambiente necesario, que le garantice a las personas y a la ciudadanía en general, poder desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva

conforme con sus necesidades e intereses. En este sentido el municipio Independencia al estar en pleno crecimiento poblacional debido a la presencia de la Faja Petrolífera del Orinoco, lo que genera una permanente migración, requiere que sus políticas públicas sean dirigidas a la búsqueda de este objetivo de desarrollo humano, como razón fundamental de gobierno, permitiéndole a nuestros habitantes llevar una vida saludable, tener acceso los recursos que le permita a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afecten a la comunidad.

Por lo tanto, en este eje fundamental de gobierno nos comprometemos a dar desde la Cámara Municipal todo nuestro apoyo al próximo alcalde considerando las siguientes propuestas que guíen al desarrollo humano integral de nuestra comunidad como son:

a.- Vivienda

- Gestionar la ejecución y construcción de mil doscientas (1.200) soluciones de vivienda en todo el Municipio. A través de este programa se generará durante el periodo de gobierno alrededor de 1050 empleos directos y 300 empleos indirectos mostrando su gran importancia en el desarrollo socio- económico de la comunidad.
- Realizar el mejoramiento y/o saneamiento básico en alrededor de 100 viviendas, con algún grado de deterioro en su infraestructura.

b.- Salud

- Apoyar desde el Concejo Municipal la Construcción de un Hospital Materno Infantil que permitan mejorar los procesos de atención a las madres parturientas y sus hijos y fortalezcan nuestra identidad y gentilicio.

- 
- Fortalecer e impulsar la prestación de los servicios de salud en el municipio donde la atención primaria en salud tenga una gran influencia desde el punto de vista familiar y comunitario.
  - Apoyar desde el Concejo Municipal la administración la gestión para la consecución de equipos técnicos y tecnológicos de avanzada que permitan mejorar los procesos de atención en el área de urgencias y demás.
  - Dotación del CAM (Centro de Atención Medica ) existente al lado de la Contraloría Municipal, organizado con todos los equipos básicos y necesarios para garantizar una buena atención y servicio a sectores más cercanos.
  - Apoyar la Recuperación y adecuación de los ambulatorios de salud rurales con la asignación de promotores de salud permanentes, quienes serán personas de las mismas comunidades.
  - Apoyar programas y planes e Implementar programas de capacitación y formación permanente a las comunidades urbanas y rurales en: atención pre-hospitalaria, prevención de embarazos tempranos, farmacodependencia, Control de Natalidad, enfermedades de trasmisión sexual, atención y seguimiento a casos de violencia intrafamiliar y jornadas de vacunación.

#### **c.- Educación Y Cultura**

- Apoyar fervientemente los procesos y planes de educación del municipio Independencia, mediante la articulación y armonización con lo dispuesto en el Plan Nacional de Educación, que conlleve al fortalecimiento de la educación local en aspectos fundamentales como la educación preescolar, básica y media, la educación inicial (primera infancia) enfocada a la atención integral y universal, el fortalecimiento

de la formación técnica y tecnológica articulada con el sector productivo, en perspectiva de empleo y emprendimiento.

- Gestionar la dotación a las instituciones educativas del Municipio de manera que cada una mejore, apoyando además el desarrollo tecnológico, y la cultura.
- Solicitar la Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de la alimentación en el programa de alimentación escolar, aplicando mecanismos de control y de verificación sobre la ejecución de esta labor.
- Crear desde el Concejo Municipal estímulos (premiaciones, reconocimiento, apoyo económico etc.) para instituciones, maestros y estudiantes más destacados a nivel municipal.
- Creación y fortalecimiento del consejo municipal de la Cultura a través de una Ordenanza, que regule esta actividad tan importante para los hombres y mujeres emprendedores. .
- En cuanto a la casa de la cultura, se debe propiciar su direccionamiento por un director idóneo, reconocido por las organizaciones culturales del municipio, de igual forma optimizar sus espacios para la formación musical y mejorar la infraestructura del teátrico, para la formación teatral.

#### **d.- Recreación y Deportes**

- Discutir la Ordenanza para hacer del Instituto Municipal de deportes de independencia (IMDEI) un ente autónomo con el objetivo de mejorar la organización en los procesos deportivos del municipio, con independencia presupuestal y administrativa.



- 
- Solicitar la Recuperación y Adecuación del Estadio Municipal, que permita mejorar su planta física en aspectos de seguridad, comodidad y propicie los espacios necesarios para el desarrollo articulado de actividades deportivas.
  - Brindar desde el Concejo asesoría jurídico deportiva a los diferentes clubes, para que se ajusten a la normatividad del IDEA, lo que permitirá que estos accedan a recursos económicos de entidades publicas y privadas.
  - Gestionar la creación del fondo del deporte. Con apoyo administrativo y de entidades privadas.
  - Participar en la organización de programas conjuntos con entes educativos del municipio como los juegos intercolegiados, olimpiadas urbanas y rurales
  - Solicitar el Establecimiento de un programa dirigido de capacitación técnica a dirigentes deportivos, grupos de tercera edad y comunidad en general.
  - Brindar un especial apoyo a las comunidades deportivas de los grupos étnicos, facilitar su participación en los eventos deportivos, resaltar sus cualidades, así como incluirlos en los programas técnicos, capacitación y mejoramiento deportivo.

## **2.- Participación en Asambleas de ciudadanos y Cabildos Abiertos**

Con la Participación ciudadana se pretende Consolidar políticas a nivel local en lo referente a la convivencia y seguridad ciudadana, ante el problema de seguridad y problemática social que aqueja nuestro municipio como producto de un cúmulo de sucesos históricos asociados a diferentes problemas estructurales como son: Incremento de índice de desempleo, la expansión de los cordones de miseria y

pobreza, Intolerancia de algunos ciudadanos, Incremento de participación de la población juvenil y en las conductas punibles (delitos), violencia intrafamiliar y demás.

-Dentro de los planes para fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana promoveremos la discusión de una Ordenanza de Convivencia Ciudadana que crea los consejos de seguridad, la creación de escuelas de seguridad ciudadana y la policía municipal.

-Desarrollar políticas locales para fortalecer la seguridad ciudadana, sobre la base del desarrollo humano, adaptada a los mecanismos preventivos por encima de los coercitivos que contemplen los riesgos y las amenazas de hoy en el municipio.

-Llevar a cabo programas de coordinación y planificación con el servicio de la policía nacional para que ésta demuestre una alta productividad de resultados contra la delincuencia con el fin de instalar espacios de convivencia y seguridad entre los habitantes de nuestro municipio.

-Dotación de parque automotor adecuado a la Policía Municipal, que les permita ejecutar una labor más eficiente de atención y cuidado a la comunidad.

### **3.- Progreso Sostenible de la Economía.**

El progreso sostenible de la economía se refiere al desarrollo socio-económico de nuestra región donde se satisfacen las necesidades básicas de las generaciones presentes, sin comprometer ni perjudicar las posibilidades de progreso para el futuro de las próximas generaciones.

En este sentido, más que un objetivo es una gran responsabilidad que tenemos con nuestro municipio donde hoy debemos crear bases sólidas de desarrollo con la finalidad de los Soledadenses encuentren un entorno con mayores posibilidades de progreso y mejores oportunidades de vida que las nuestras.

A nivel mundial el turismo representa una parte importante de la economía de muchos países, como lo viene siendo para nuestro país y nuestro municipio no puede ser ajeno a esta realidad, por lo tanto desarrollar un programa de desarrollo turístico para nuestra comunidad es importante por todo lo que representa: por una parte la demanda y el consumo de los visitantes, los bienes y servicios producidos para atender a dicha demanda, el transporte hacia los diferentes destinos, el alojamiento, abastecimiento, compras, operadores de turismo receptivo y emisor y demás, ante esto se debe desarrollar un programa de desarrollo turístico enmarcado en nuestra idiosincrasia, geografía, cultura y vocación productiva, en donde encontramos los siguientes aspectos:

-Recuperar nuestra identidad, y Fomentar e impulsar el Ecoturismo y el Agroturismo, fortaleciendo zonas rurales con potencial turístico en organización de linderos, organización de vías de acceso, infraestructura como kioscos, áreas de llegada, descanso y alimentación

#### **4. Cuarto Eje Fundamental Protección Del Medio Ambiente**

Actualmente el mundo globalizado se enmarca en procesos de desarrollo social y económico donde se requiere una adecuada interacción entre el hombre y la naturaleza, buscando siempre su mejoramiento y su protección. En este sentido, Independencia es un municipio rico en recursos hídricos, y muy rico en su diversidad

de flora y fauna, por lo que no puede ser ajeno a estos procesos que se vienen dando; por lo tanto, este potencial debe encaminarse decididamente a lograr la articulación ideal entre nuestras ventajas naturales y las necesidades locales y regionales con el objetivo de lograr un entorno ideal, saludable y seguro para nuestra comunidad.

-Impulso a los programas de reciclaje y separación de desechos desde su fuente.

**Con el esfuerzo de todos,  
podremos alcanzar y tener un municipio para todos.**

**Antonieta Betancourt Chacín  
Concejal.**

**Carlos Salazar Landoni  
Alcalde**